



CENUR
Litoral Norte
Paysandú



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY


CENUR LITORAL NORTE
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Licitación Abreviada N.º 5-22
“Bibliografía para el Cenur Litoral Norte”
MODALIDAD : Apertura Electrónica
Página de compras estatales
DIA : 2/12/22 HORA: 12

1.- OBJETO DEL LLAMADO – Se convoca a Licitación Abreviada para adquisición de Bibliografía para las distintas sedes del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República según detalle de la siguiente tabla.
La misma contiene los bienes con sus especificaciones, cantidad de cada ítem y lugares de entrega de acuerdo a necesidades de la Administración del Cenur Litoral Norte:

ITEM	LIBROS	AUTOR	ENTREGA EN PAYSANDÚ	ENTREGA EN SALTO	CANT. TOTAL
1	Fundamentals of Human Physiology 1st ed. 2019 Edition	Giovanni A. Cavagna	1		1
2	Cálculo, trascendentes tempranas.(January 1, 2013)	James Stewart		2	2
3	Time Series Analysis: Univariate and Multivariate Methods (2nd Edition)	William W. S. Wei		1	1
4	Random Fields on the Sphere: Representation, Limit Theorems and Cosmological Applications.	Domenico Marinucci, Giovanni Peccati.		1	1
5	Introduction to Time Series and Forecasting (Springer Texts in Statistics) 3rd ed. 2016 •	Autores: Peter J. Brockwell, Richard A. Davis		1	1
6	The Collected Works of Anatole Katok (dos volúmenes)	Autor/Editor: Svetlana Katok		2	2
7	Bioquímica	Mathews, Christopher	2		2
8	ASHRAE 55-2017 Termal Environmental conditions for human occupancy	ASHRAE	1		1
9	Principios de Bioquímica LEHNINGER	Nelson, D; Cox, M.	4		4
10	Responsive environments. A manual for designers	Bently; Alcock; Mirrain; Mc Blynn & Smith	1		1
11	Anatomía topográfica y funcional (obra completa) 9ª ed.	Rouviere	4		4
12	Norma N° 11900. Prestaciones energéticas en viviendas. Método de cálculo y etiquetado de eficiencia energética	IRAM	1		1
13	Anatomía topográfica y funcional (obra completa) 11ª ed.	Rouviere	3		3
14	Anatomía Latarjet (obra completa)	Latarjet; Ruiz	5		5

Centro Universitario Regional Litoral Norte sede Paysandú
Tel: 4722 2291 – int 2112/ 2124
compras@cup.edu.uy


T.A. Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar
Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro

ITEM	LIBROS	AUTOR	ENTREGA EN PAYSANDÚ	ENTREGA EN SALTO	CANT. TOTAL
15	El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo	Mata Olmo, R; Torroja, A.	1		1
16	Netter Atlas de anatomía humana. 7ª ed	Netter	3		3
17	Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática	Poggiese, Héctor; Cohen Egler, Tamara	1		1
18	Fisiología humana de Houssay 7ª ed. Renovada-ampliada y actualizada	Cingolani, H.E.; Houssay, A.B.	4		4
19	Gray. Atlas de anatomía humana	Drake, R.	2		2
20	Crecimiento y desarrollo del ser humano: edad escolar a adulto mayor	Medellin, Gladys	2		2
21	Gray. Anatomía de superficies y técnicas ecográficas	Smith, C.F.	1		1
22	Crecimiento y desarrollo del ser humano: nacimiento a edad preescolar	Medellin, Gladys	2		2
23	Gray. Guía fotográfica de disección del cuerpo humano	Loukas, M.	1		1
24	Proceso de enfermería y diagnóstico de enfermería	Iyer, Patricia	3		3
25	Gray. Anatomía para estudiantes 4ª ed.	Drake, R.	2		2
26	Obligaciones: teoría de la obligación, el contrato y el cuasicontrato	Caffera, Gerardo	2		2
27	Thibodeau. Anatomía y fisiología 8ª ed.	Patton, K.T.	2		2
28	Proceso ordinario en el Código General del Proceso T.3	Klett Fernández, Selva	2		2
29	Est. Y función del cuerpo humano 16ª ed.	Thibodeau, G.A & Patton, K. T.	3		3
30	La interpretación del contrato 4ª ed.	Rodríguez Russo, Jorge	2		2
31	Novedades de derecho administrativo en la Luc: 10 al 12 de 2020	Vázquez Pedrouzo, María Cristina	2		2
32	Geneser histología 4ª ed.	Brüel; Christensen; Trantum-Jensen	2		2
33	Derecho informático T. 2	Bauza, Marcelo (coord.)	2		2
34	Blom-Fawcett Tratado de Histología	Blom; Fawcett	3		3
35	Best y Taylor. Bases fisiológicas de la práctica médica 14ª ed.	Dvorkin, M.	3		3
36	Responsabilidad extracontractual	Gamarra, Jorge Luis	2		2
37	Guyton & Hall. Tratado de fisiología médica 14ª ed.	Hall, J.; Hall, M.	3		3
38	Ross Histología texto y atlas 8ª ed.	Wojciech Pawlina	2		2
39	Derecho penal T. 2, 2ª ed. actualizada	Cairolí, Milton	2		2
40	Derecho penal T.1, 2ª ed. actualizada	Cairolí, Milton	2		2
41	Histología y biología celular 5ª ed.	Kierszenbaum, A.; Tres, L.	1		1
42	Atlas de histología normal 8ª ed.	Di Fiore, M.	1		1
43	Fundamentos del derecho civil T. 2	Berdaguer, Jaime	2		2
44	Texto atlas de histología 6ª ed.	Gartner, L.; Hiatt, J.	1		1
45	Harper Bioquímica ilustrada 31ª ed.	Rodwell, V.; Bender, D.; Botham, K.	3		3
46	Fisiología del deporte y el ejercicio 5ª ed.	Kenney, W.; Wilmore, J.; Costill, D.	2		2

T.A Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar
Salto-Paysandú-Río Negro

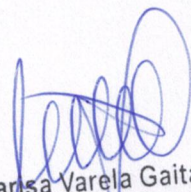
ITEM	LIBROS	AUTOR	ENTREGA EN PAYSANDÚ	ENTREGA EN SALTO	CANT. TOTAL
47	Manual de derecho procesal	Abal, Alejandro	2		2
48	Bioquímica médica 5ª ed.	Baynes, J.; Dominiczak, M.	3		3
49	Biomecánica de los ejercicios físicos: Manual	Donskoi, D.; Zatsiorski, V.	2		2
50	Física universitaria T. 1, 14ª ed.	Young, Hugh, Sears y Zemansky	4		4
51	Física universitaria T. 2, 14ª ed.	Young, Hugh, Sears y Zemansky	4		4
52	Kendall's pruebas funcionales: postura y dolor 5ª ed.	Peterson Kendall, Florence	2		2
53	Biofísica 3ª ed.	Fruento, A.	3		3
54	Fisiología del ejercicio 3ª ed	López Chicharro, A	3		3
55	Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado	Castel, Robert	2		2
56	Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular	Fucci, S.; Benigni, M.; Fornasari, V.	2		2
57	Amplitud de movimiento	Di Santo, M.	3		3
58	Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública 12ª ed.	Fernández-Crehuet	3		3
59	Química 13ª ed.	Chang	3		3
60	Química: la ciencia central 12ª ed.	Brown; Lemay; Bursten; Murphy	3		3
61	Biología molecular de la célula 6ª ed. Ampliada	Alberts, B.	3		3
62	Apuntes para una posible Psicología Evolutiva	Amorín, D.	2		2
63	La célula 8ª ed.	Cooper	3		3
64	Introducción a la biología celular 5ª ed.	Alberts, B.; Bray, D.	4		4
65	Biología celular y molecular de Robertis 16ª ed.	De Robertis; Hib	3		3
66	Desigualdad y globalización: cinco conferencias	Castel, Robert	2		2
67	Descentralización, desarrollo local, participación y reforma del Estado: una vinculación pendiente	Veneziano Esperón, Alicia	2		2
68	Genética: un enfoque conceptual 5ª ed.	Pierce, Benjamin	3		3
69	Genética 9ª ed.	Griffiths, A., Miller, J.; Suzuki, D.	4		4
70	Psicología social de la salud	Rodríguez Marin, Jesús	2		2
71	Atlas de hematología clínica 4ª ed.	Rodak, B.; Carr, J.	2		2
72	Dacie y Lewis. Hematología práctica 12ª ed.	Lewis, S.M.; Bain, B.J.; Bates, I	2		2
73	Hematología: fundamentos y aplicaciones clínicas 4ª ed.	Rodak, B.; Fritsma, G.; Keohane, e.	2		2
74	Manual de psicología social de la salud	Rodríguez Marin, J.; Neipp López, Mº del C.	2		2
75	Inmunología 6ª ed.	Kindt, T. J.; Goldsby, R. A.; Osborne, B. A.	2		2
76	Inmunología de Kuby 8ª ed.	Punt, J.; Stranford, S.; Jones, P.P.; Owen, J.	3		3
77	Hematología: del laboratorio a la práctica clínica 2ª ed.	Cobo Martínez, F.; García Bautista, J.A.	1		1
78	Fisiología articular 6ª ed. (obra completa)	Kapandji, A.I.	3		3
79	Fundamentos de hematología 4ª ed.	Ruiz Argüelles, G.J.	1		1

T.A Marisa Varela Gaitán
 Directora de División
 CENUR Litoral Norte Udelar
 Salto, Paysandú-Río Negro

ITEM	LIBROS	AUTOR	ENTREGA EN PAYSANDÚ	ENTREGA EN SALTO	CANT. TOTAL
80	Análisis de orina y de los líquidos corporales 6ª ed.	King Strasinger, S.; Schaub di Lorenzo, M.	1		1
81	Henry. El laboratorio en el diagnóstico clínico	Henry, J.B.	3		3
82	Ángel. Interpretación clínica del laboratorio 8ª ed.	Gómez Gutiérrez; Casas Gómez	2		2
83	Técnicas y métodos de laboratorio clínico 3ª ed.	González de Buitrago, J.M.	3		3
84	Robbins. Patología humana 10ª ed.	Kumar; Abbas; Aster	2		2
85	Robbins y Cotran. Atlas de anatomía patológica 4ª ed.	Klatt, E. C.	2		2
86	Fisiopatología: mecanismos de las disfunciones orgánicas	Boggia, J.; Malacrida, L.; Luzardo, L.	2		2
87	Thompson y Thompson. Genética en medicina	Nussbaum; McInnes; Willard	2		2
88	Salud comunitaria desde la perspectiva de sus protagonistas: la comunidad	Saforcada, E.; Castellá Sarriera, J.; Alfaro, J.	1		1
89	Microbiología médica 9ª ed.	Murray, Rosenthal; Pfaller	2		2
90	Huesos y articulaciones en imágenes radiológicas 3ª ed.	Resnick; Kransdorf	2		2
91	Fundamentos de radiología del esqueleto 3ª ed.	Helms, C.	2		2
92	Greenspan, ortopedia y fracturas en imagen: Traumatismos T. 1	Greenspan, A.; Steinbach, L.	2		2
93	Greenspan, ortopedia y fracturas en imagen: Artritis T. 2	Greenspan, A.; Steinbach, L.	2		2
94	Greenspan, ortopedia y fracturas en imagen: Infecciones T.3	Greenspan, A.; Steinbach, L.	2		2
95	Koneman. Diagnóstico microbiológico: Texto y atlas 7ª ed.	Procop, G., Church, D.; Hall, G...	3		3
96	Zoología de los invertebrados 6ª ed.	Barnes, Ruppert	2		2
97	Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria	Montero, Maritza	1		1
98	Redes: el lenguaje de los vínculos. Hacia la construcción y el fortalecimiento de la sociedad	Dabas, E.; Najmanovich, D.	1		1
99	Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables	Dabas, E.	1		1
100	Educación: posiciones acerca de lo común	Frigerio, G.; Diker, G.	1		1
101	Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja	Siede, I.	1		1
102	Teoría general de la gimnasia	Langlade, A.	4		4
103	El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad	Butler, J.	1		1
104	Cuerpos que importan. El límite discursivo del sexo	Butler, J.	1		1
105	La investigación social participativa	Rodríguez-Villasante, T.	1		1
106	Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología	Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R.	3		3
107	Todo es teoría	Sautu, R.	2		2
108	Manifiesto contrasexual	Preciado, P.	2		2
109	La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales	Lander, E.	2		2

T.A. Marisa Varela Gaítan
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar
Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro

ITEM	LIBROS	AUTOR	ENTREGA EN PAYSANDÚ	ENTREGA EN SALTO	CANT. TOTAL
110	La modernidad y sus descontentos	Bauman, Z.	1		1
111	Procesos y metodologías participativas	Paño Yáñez, P.; Rébola, R.; Suárez Elías, M.	1		1
112	Teoría y practica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad. Editorial PAIDOS.	MARITZA MONTERO:	1		1
113	Redes: el lenguaje de los vínculos. Hacia la construcción y el fortalecimiento de la sociedad. 1995. EDITORIAL PAIDOS.	ELINA DABAS Y DENISE NAJMANOVICH	1		1
114	Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables. 2011. Buenos Aires: Fundación Centro de integración, comunicación , cultura y sociedad.	ELINA DABAS	1		1
115	Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja. Editorial PAIDOS. 2017.	ISABELINO SIEDE.	1		1
116	Teoría general de la gimnasia, Stadium, Buenos Aires.	LANGLADE, A. y REY de LANGLADE, N (1970)	1		1
117	El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad.	JUDITH BUTLER	1		1
118	Cuerpos que importan. El límite discursivo del sexo.	JUDITH BUTLER	1		1
119	La investigación social participativa.	TOMÁS RODRÍGUEZ-VILLASANTE.	1		1
120	Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.	DALLE, P., BONIOLO, P., SAUTU, R. & ELBERT, R. (2005).	1		1
121	La posmodernidad y sus descontentos.	BAUMAN, Z.	1		1
122	Procesos y Metodologías Participativas.	PABLO PAÑO YÁÑEZ, ROMINA RÉBOLA Y MARIANO SUÁREZ ELÍAS (COMP):	1		1


 T.A Marisa Varela Gaitán
 Directora de División
 Cenur Litoral Norte Udelar
 Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro

2.- CONDICIONES GENERALES DEL LLAMADO - Presentación administrativa de la oferta

- a.- La cotización deberá realizarse en MONEDA NACIONAL especificando los precios unitarios de todos los artículos CON IMPUESTOS INCLUIDOS.
- b.- El precio cotizado se entenderá por mercadería entregada en la Sede que corresponda según el detalle que se especifica en el cuadro de referencia de ítems.
- c.- De corresponder costos de envío , deberá incluirse en la oferta detallado en el monto total de la oferta.
- d.- El Cenur Litoral Norte, se reserva el derecho de adjudicar las cantidades solicitadas, pudiendo aumentar o disminuir las mismas, de acuerdo a su capacidad presupuestal, así como declarar desierta la presente Licitación en forma total o parcial por inconveniencia comercial o administrativa.
- e.- El formato de presentación y documentos a incluir en la oferta se detallan en punto 5 (cinco) y deberá ser en planilla electrónica en formato .xls u .ods, con las características que se detallan en ese título.

3.- RETIRO DE PLIEGOS Y PROPUESTA .-

Los interesados en participar de este llamado podrán retirar los Pliegos de Condiciones Particulares de la página de compras estatales www.acce.edu.uy.
Los mismos se publicarán de acuerdo a las disposiciones legales y teniendo en cuenta que el procedimiento será íntegramente electrónico.

4.- APERTURA ELECTRÓNICA - RECEPCIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 142/18 el Cenur Litoral Norte para esta Licitación utilizará el procedimiento de apertura electrónica.
Los oferentes deberán ingresar sus ofertas (económica y técnica completas) en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy . No se recibirán ofertas por otra vía.
La documentación electrónica adjunta a la oferta se ingresará en archivos .ods o .xls según sea, para su impresión o copiado sin contraseñas. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel deberá digitalizarlo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta.

El formulario de identificación del oferente (título 5) debe estar firmado por el titular o representante con facultades para ese acto. En tal caso la representación debe estar debidamente respaldada en el registro único de proveedores del Estado con los datos de los representantes y documentación de poderes ingresados y al menos verificados en el sistema.

5.- FORMATO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS – Archivos a subir en página de compras estatales -

Archivo 1 - (formulario de identificación del oferente)

El/los que suscribe/n(nombre de quien firma y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en RUPE) , en representación.....de : (**nombre de la empresa oferente**) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través del sitio web : www.comprasestatales.gub.uy, vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del pliego de condiciones particulares del presente **Licitación Abreviada N.º 5-22** así como las restantes normas que rigen la contratación. A su vez la empresa o..... declara contar con

T.A. Marisa Varela Gaifán
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar

capacidad para contratar con el Estado no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme a lo preceptuado por el Art. 46 del TOCAF y restantes normas concordantes y complementarias.

Firma
aclaración
cédula de identidad

Archivo 2 – Tabla que surge debajo con cada uno de los items ofertados agregando a 8 columnas y en el orden estipulado en el titulo 1 – objeto del llamado.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO*	PRECIO UNITARIO CON IVA	COSTO DE ENVIO	PRECIO TOTAL C/IMPUESTOS	IMÁGENES ILUSTRATIVAS SI O NO	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA

* la columna detalles de insumo en virtud de la cantidad de requerimientos técnicos se podrá complementar con archivo adjunto a este cuadro que contendrá todos los items ofertados .

De no mantener el orden de los items el Cenur Litoral Norte se reserva el derecho de estudiar o no las propuestas presentadas.

Las ofertas podrán estar acompañadas de información técnica ilustrativa y/o complementaria que el oferente entienda conveniente aportar para una mejor evaluación o análisis de las propuestas. Dicha información será de mucha utilidad si se cuenta con: insumos de fabricación, origen, etc. .

Archivo 3 – RUPE. Al momento de presentación de la oferta, podrá encontrarse en estado de "Ingreso" no obstante para la adjudicación se deberá estar ACTIVO.

Todos los costos de cualquier especie ocasionados o derivados de la preparación, formulación y presentación de la oferta, serán de cargo del oferente, aún cuando el procedimiento quedare sin efecto no generando derecho a reclamo alguno.

6. DETALLES DEL PROCESO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE OFERTAS -

En la fecha y hora indicadas, **2/12/22 hora 12**, se efectuará la apertura, de ofertas en forma automática y el acta de apertura será publicada automáticamente en el sitio web de Compras Estatales. Simultáneamente se remitirá a la Dirección Electrónica previamente registrada por cada oferente en el RUPE la comunicación de publicación del acta. Será de responsabilidad de cada oferente asegurarse de que la dirección electrónica suministrada sea correcta , válida y apta para la recepción de este tipo de mensajes. La no recepción del mensaje no será obstáculo para el acceso por parte del proveedor a la información de la apertura en el sitio web de compras estatales. A partir de ese momento las ofertas quedarán accesibles para la administración contratante y para el Tribunal de Cuentas, no pudiendo introducirse modificación alguna en las propuestas. Quedarán también disponibles para todos los oferentes con excepción de aquella información ingresada en carácter confidencial.

T.A Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar

Detalle importante : en caso de discrepancias entre la oferta económica cargada en la línea de cotización del sitio web de compras estatales y la documentación cargada como archivo adjunto en dicho sitio VALDRÁ lo establecido en la línea de cotización. Por ese motivo se solicita REVISAR antes de dar por terminado el ingreso de la oferta.

7.- COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA – La propuesta deberá cotizarse en moneda nacional de forma unitaria debiéndose incluir en el precio los impuestos. En caso de que esta información no surja de la propuesta se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos e incluso el costo de envío (si existe) que deberá ser desglosado para cada uno de los objetos ofertados.

8.- PREFERENCIA A LA INDUSTRIA NACIONAL – Art. 41 de la Ley 18.362 de 6 de octubre de 2008 en la redacción dada por el Art. 14 de la Ley 19.438 de 14 de octubre de 2016 y Decreto 13/009 de 13 de enero de 2009 y modificativo 164/013 de 28.05.13 y Decreto 131/014 – 19.05.2014

El oferente que desee acogerse al Régimen de Preferencia de la Industria Nacional deberá presentar conjuntamente con su oferta, declaración jurada detallando los bienes a proveer que califican como nacionales de acuerdo a la normativa vigente.

En ausencia de declaración, los bienes serán considerados como NO nacionales.

El margen de preferencia en precio a los bienes que califiquen como nacionales será del **8%** en el precio respecto de los que no califiquen como tales.

PCN = PN – (PNX0.08)

PCNN = PNN

PCN= precio comparativo del producto nacional con la aplicación de la preferencia a la industria nacional.

PCNN = precio comparativo del producto que no califica como nacional.

PN = precio del producto nacional puesto en almacenes del comprador.

PNN = precio del producto que no califica como nacional puesto en almacenes del comprador.

* la empresa adjudicataria en régimen de preferencia deberá presentar **certificado de origen** emitido por las entidades competentes que acredite que su producto califica como nacional. Para ello contará con un plazo máximo de **15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación. En caso de que no fuera presentado en el plazo previsto o fuera denegado, se dejará sin efecto la adjudicación, la cual recaerá en la siguiente mejor oferta.

9.- FORMA DE PAGO - Crédito SIIF 30 días. a partir de la fecha de cierre del cupo financiero, que coincide con el último día hábil de cada mes y se paga a mes vencido, los últimos días del siguiente mes (por ejemplo si la factura tiene fecha 30/11/22, la cobrarían a fines del mes de diciembre).

Especificando en la propuesta la aceptación de esta modalidad. De no especificarse entenderá que la empresa acepta esta modalidad.

10.- VALOR DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PRESENTADA – Todos los datos indicados por el proponente referidos a los elementos contenidos en la oferta tendrán carácter de compromiso. Si se verifica que no corresponden estrictamente a lo establecido en la propuesta, la Administración del Cenur Litoral Norte podrá rechazarlos de plano rescindiendo el contrato respectivo de compra sin que ello de lugar a reclamación alguna.

11.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS - Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 60 (sesenta) días a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas. El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al

T.A Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar
Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro

oferente a no ser que medie notificación escrita a la administración manifestando su decisión de retirar la oferta dentro de los 10 días perentorios.

12.- ADJUDICACIÓN - El Cenur Litoral Norte se reserva el derecho de adjudicar la presente licitación a la o las ofertas que considere más conveniente para sus intereses aunque no sea la de menor precio y también de rechazar a su exclusivo juicio la totalidad de las ofertas. También podrá adjudicar total o parcialmente las ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el punto 13 (trece) de este pliego de condiciones particulares y teniendo en cuenta el artículo 66 del TOCAF.

13.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Para el estudio de las ofertas además de verificar el cumplimiento con lo expresado en el pliego se usarán los siguientes criterios y respectivas ponderaciones.

<i>Nombre</i>	<i>Descripción</i>	<i>Puntos general (hasta) *1</i>
Precio	En base al precio se asignará la mayor puntuación a la oferta con menor precio y puntuación 1 a la oferta de mayor precio, el resto de las ofertas se puntuarán en forma proporcional. *1	50
Valor	Exactitud respecto a editorial, año de edición, autor, versión, título, etc. (comparativo con la variante)	15
Plazo de Entrega	Puntuación proporcional con respecto a las demás ofertas. (leer título 14)	20
Valoración del Oferente	Grado de cumplimiento del oferente con anteriores compromisos contraídos con la UdelaR, puntuación media para Oferentes con los cuales no se posee experiencia previa * se solicitará información al Departamento de RRMM al respecto de valoración frente a compromisos anteriores en virtud del registro generado.	5
Antecedentes con otros organismos estatales	Grado de cumplimiento del oferente con anteriores compromisos contraídos con otros, mediante carta membretada firmada por dichas empresas hasta 5 – 100% del puntaje a la que tenga mayor cantidad y los demás en forma proporcional.	10
Total:		100

$\frac{1}{\text{Diferencia con oferta de mayor precio}} = \frac{\text{Oferta de mayor precio} - \text{precio de la oferta}}{\text{Diferencia entre precios}}$

$\text{Diferencia entre precios} = \text{Oferta con mayor precio} - \text{oferta con menor precio}$

$\text{Diferencia entre puntos} = \text{mayor puntuación} - \text{menor puntuación}$

$\text{Puntuación Precio} = \text{Mínima puntuación} + \left(\frac{\text{diferencia con oferta de mayor precio}}{\text{diferencia entre precios}} \right) \times \text{diferencia entre puntos}$

T.A Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Cenur Litoral Norte UdelaR
Artigas-Salto-Paysandu-Río Negro

14. - PLAZO DE ENTREGA -

El oferente deberá detallar claramente el plazo de entrega de cada ítem en la planilla requerida.

a.- Se entregarán previa coordinación y en un plazo máximo contado a partir del día siguiente a la notificación de la orden de compra según lo especificado a continuación:

1.- Hasta 10 días hábiles para el 50% de los ítems adjudicados.

2.- Entre 15 y 30 días hábiles el 50% restante.

El 100% de lo adjudicado deberá ser entregado en un plazo de 30 días hábiles, en una sola entrega o en dos como se detalla en forma precedente.

b.- En el caso de que se adjudicara a un oferente que no estipuló plazo el organismo otorga un máximo de 45 días hábiles luego de adjudicados los ítems.

c.- No tendrán puntaje adicional los oferentes que estipulen un plazo inferior al establecido para el 100% de los ítems.

e.- Se deberá tener en cuenta el costo de los envíos, en el precio ofertado en caso de particionar la entrega tal como se estipula en los numerales 1 y 2 del punto a.-

15.- RECEPCIÓN de los BIENES -

Los artículos adquiridos se recibirán únicamente por funcionarios de la Sección Suministros de las respectivas Sedes y para ello deberá coordinarse previamente.

Suministros Salto – de 9 a 15 horas – suministros@unorte.edu.uy – tel 47334816 – interno 3133.

Suministros Paysandú – de 9 a 15 horas – suministros@cup.edu.uy – tel 47222291 – interno 2123.

Se entregarán de acuerdo a Sede dispuesta en el título 1 – objeto del llamado.

Esas secciones se encargarán de la coordinación con las empresas adjudicatarias y procederán a controlar la entrega en el día y hora pautado, pudiendo rechazar el material que a su juicio se estime en mal estado o que no se ajuste a lo específicamente ofertado.

En caso de que algún elemento no cumpla lo establecido, el proveedor, a su costo y dentro del plazo máximo de 5 días hábiles deberá sustituirlo por el adecuado, no dándose trámite a la recepción hasta que no se haya cumplido la exigencia precedente.

16.- DEL INCUMPLIMIENTO - Generación de antecedentes negativos:

1.- Por entrega fuera de fecha estipulada en la oferta.

2.- Por entrega de productos que no cumplan los estándares de calidad OFERTADOS.

* En ambos casos se generará un registro que será considerado en próximos llamados como un antecedente negativo y restará puntos en siguientes licitaciones, concursos de precios o compras directas del rubro.

* en el caso de no cumplir con la reposición del punto 2 en el plazo previsto, la anotación podrá concluir en un mayor puntaje negativo.

17.- SOLICITUD DE PRÓRROGAS Y CONSULTAS - Podrán efectuarse las consultas y solicitudes de prórroga hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de la apertura. Dichas consultas o solicitudes de prórrogas deberán remitirse al correo mbentos@cup.edu.uy con copia a compras@cup.edu.uy detallando la causa.

T.A Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Compras Litoral Norte Udelar

18.- MEJORA DE OFERTAS - El Cenur Litoral Norte podrá ejercer las facultades otorgadas por el Art. 66 del TOCAF, en cuanto al llamado a mejora de ofertas, así como entablar negociaciones reservadas y paralelas con aquellos oferentes que califiquen a tal efecto

19.- Art. 65 del TOCAF - “ Sólo cuando la administración contratante solicite salvar defectos, carencias formales o errores evidentes o de escasa importancia el oferente podrá agregar en línea la documentación solicitada en un plazo de 48 horas hábiles”.


20.- OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES – Los oferentes podrán realizar observaciones de las ofertas dentro de un plazo de 48 horas hábiles a contar del día siguiente a la apertura. Las observaciones deberán ser cursadas por escrito en hoja membretada digitalizada, al correo mbentos@cup.edu.uy con copia a compras@cup.edu.uy, las cuales serán publicadas por el Cenur Litoral Norte en la página de compras estatales para conocimiento de todos los oferentes.

21.- CLÁUSULAS ESPECIALES – La firma adjudicataria deberá estar al día con las obligaciones fiscales y leyes sociales en el momento del cobro.

22.- DE LA FACTURACIÓN - La factura deberá emitirse con la denominación de la empresa : Cenur Litoral Norte, número de RUT 120330740017 y la Dirección que debe figurar en la misma es Florida 1065, por ser la Sede Central del Departamento de Recursos Financieros y del Departamento de Recursos Materiales

23.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD – El Cenur Litoral Norte podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios. Podrá declarar desierto el llamado y realizar otro en cualquier momento que la Institución así lo requiera.

24.- NORMATIVA APLICABLE – El presente Concurso de Precios se enmarca en lo dispuesto en el Decreto 150/12 con las modificaciones de **Ley N° 19.889**. Sección IV, Capítulo IV Libertad financiera (Art. 220). Sección V, Capítulo III Cont. Administrativa (Art. 313 al 328) y Capítulo IV Creación de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (Art. 329 al 339). y las leyes, decretos y resoluciones vigentes a la fecha de apertura del presente llamado.


T.A. Marisa Varela Gaitán
Directora de División
Cenur Litoral Norte Udelar
Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro